

BASES DE CONVOCATORIA

VIII° Encuentro de Textil (2020)



Acerca del Encuentro

El Encuentro de Textil se realiza anualmente en Umbral espacio de arte, desde 2015. Cada año se hace una convocatoria abierta: cualquier artista puede participar, siguiendo las estipulaciones de estas bases, enviando su proyecto a umbralespaciodearte@gmail.com.

Se pueden presentar proyectos para cualquiera de los siguientes formatos:

1. Obra textil en pared

No debe extender 1,2 metros de base.

2. Objetos textiles

3. Instalación textil

4. Textil en Vitrina

En nuestro Espacio Vitrinas (ver bases en nuestra web).

Requisitos

Enviar por mail a umbralespaciodearte@gmail.com:

Sobre el proyecto de obra:

- Memoria descriptiva estética y/o conceptual del proyecto (máximo: 1 carilla).
- Material de soporte para la propuesta y su viabilidad: maquetas virtuales, croquis, gráficos, etc. (máximo: 10 imágenes)
- Especificar a qué formato de performance pertenece (ver listado arriba).
- Necesidades técnicas y espaciales, fotos y/o videos.

Sobre les artistas:

- Datos personales: nombre completo, edad, nacionalidad, domicilio, DNI, mail y teléfono de contacto. (Si se trata de un grupo o colectiva, enviar datos de todes les artistas).
- Breve CV del o les participantes (máximo: 2 carillas)
- Imágenes y registros de obras o trabajos previos, realizados por el artista o colectivo con anterioridad (máximo: 2 carillas).

El archivo debe estar en formato PDF o DOC. No debe exceder los 10 megas y debe ser nominado con el nombre del participante y de la obra.

Participantes

- Podrán participar todos los artistas interesados, de cualquier nacionalidad, mayores de 18 años a la fecha de entrega del proyecto, que cumplan con todos los requisitos y condiciones establecidas por estas bases y que se encuentren en Buenos Aires en la fecha del Encuentro.

- Los autores que no cumplan con los requisitos previstos en estas bases no tendrán derecho a participar.

- **Fecha límite de recepción:** 11 de agosto de 2020.
- **Fecha de reunión con todos los artistas:** 22 de agosto de 2020.
- **VIII° Encuentro de Performance:** 5 de septiembre de 2020.

Curaduría y Gestión: Paula Doberti – Débora Kirnos

Mail: umbralespaciodearte@gmail.com

Web: www.umbralespaciodearte.com

Facebook e Instagram: @umbralarte